

## **Informe del Comisario a la Junta de Accionistas**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionista y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa **LORYCELL S.A**, correspondiente al ejercicio económico de enero primero a diciembre 31 de 2009

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones y llevar a cabo el trabajo encomendado. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes.

Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

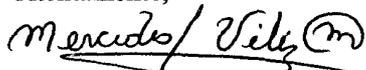
La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y disposiciones legales vigentes, de tal manera que representan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2008

En el presente ejercicio la compañía no ha generado ingresos operativos para la cual fue creada, sólo tiene un moviendo de gastos de amortización, arrojando una pérdida de US\$1,283.16

La empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias, presentando las declaraciones al SRI, de acuerdo al calendario establecido.

Agradezco a la Junta general de Accionista por el apoyo brindado para realizar mi trabajo.

Atentamente,



**C.P.A. Mercedes María Véliz Moncada**  
**Registro 027014**  
**Comisario de la compañía LORYCELL S.A.**

Guayaquil, 15 de abril de 2009

